



82991

Santiago, 7 de mayo de 1951

Mi muy querida Gabriela:

¡Por fin encuentro el tiempo y la quietud para contestarle! Hoy ha sido mi cumpleaños y el de mi hija mayor, Amaya, que ahora tiene 10. Pero ya es de noche; todos están en cama y por un largo rato me he dado el gusto de volver bentamente sobre sus últimas cartas. ¡Cinco! Gracias por sus recuerdos y por sus reflexiones y sus confidencias.

Estuve en Washington 4 semanas como delegado en la Conferencia de Cancilleres y, luego, en las negociaciones relacionadas con nuestro Cobre. Más abajo le contaré algunas cosas de este viaje. Pero quiero ocuparme antes de algunas cosas concretas, y hasta urgentes, que me plantea en sus cartas.

SU CARGO CONSULAR.- El atraso en el pago de sus sueldos se debió a una efectiva "escasez de caja" que suele producirse -en malas épocas como ésta- por la falta de sincronización entre el grueso de los ingresos fiscales que se produce en determinados meses del año, y la regularidad de los egresos. Cuando veníamos a Chile, en el avión don Horacio Walker, espontáneamente, me informó que, a su juicio, la renta suya era insuficiente y que una de las cosas que deseaba hacer, era enviar al Congreso un proyecto de ley aumentándola. Sé bien hasta qué punto es usted ajena, extraña y hostil a asuntos de dinero. Pero me parece oportuno informarla de este hecho, particularmente por las difíciles condiciones económicas de su vida en Italia, y, además, en relación con algunos comentarios que deseo hacerle a su insistente encargo de verter la causa próxima.

Respecto al lugar de su destino, querida comadre, deseo que sepa que está totalmente en su mano escoger entre quedarse en "apallo" o ser destinada a Nápoles. En realidad, la impresión de Walker es que su nombramiento original había sido para Nápoles, si bien usted puede estar segura que para él era suficiente su voluntad de permanecer en Rapallo para considerarla nombrada en Rapallo. Si, por razones de clima u otras, usted prefiriera su traslado a Nápoles, puedo asegurarle que que no significará molestia alguna para nadie extender el decreto correspondiente. Le ruego tomarme al pie de la letra lo que acabo de escribirle. Lo he conversado con don Horacio y puedo afirmárselo. Pienso con tranquilidad donde prefiriera radicarse: si en "apallo" o en Nápoles. Una vez que lo haya decidido, le ruego hacérselo saber por carta o cable, para ir al Ministerio en donde harán lo que haga falta sin comentarios ni recriminaciones de ninguna especie.

SU CARTA PARA WALKER.- Entregada personalmente por mí, en sus manos.

Ya sabe usted, cuán sincera es la admiración que por usted siente el Ministro. Puede contar con él como con un fiel amigo. Hablamos también de los penosos y hasta vergonzosos trajines de algunos funcionarios chilenos en relación con la negativa a dar pasaportes a Pablo Neruda. Walker me dijo enfáticamente que él no apoyaba tal actitud y que había dado -o daría- orden de que se entregara a Neruda pasaporte chileno. Tal vez ya sea esto para usted una historia conocida, pero me alegró mucho de verlo en una posición tan clara, decente y varonil.

[Carta] 1951 mayo 7, Santiago [a] Gabriela Mistral
[manuscrito] [Radomiro] Tomic.

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1951 mayo 7, Santiago [a] Gabriela Mistral [manuscrito] [Radomiro] Tomic. 5 h. ; 28 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile